



POEMAS ECIJANOS

“En un valle del sur, pradera y río,
donde el sol se hace lago, rey y dueño,
Écija, ilusionada en su quimera,
sueña fuentes, sirenas y retornos.”

“Ciudad, dame tus besos, la paz de tus entrañas,
el arte de tus huesos, el brío de tus campanas”.

M.M.J.: Repique poético, 1976.

A MIS HIJOS Soneto

Gracias le doy a Dios porque me ha dado
en vosotros la paz de mis venturas;
mi sangre está de pie por las llanuras
de esta felicidad que ya he logrado.

Sólo podré ofrecer el legado
de consejos de amor a cosas puras,
pues si la vida tiene sendas duras,
con amor no habrá noche a vuestro lado.

Plantad las lanzas siempre en vuestro suelo
y trepen por ella los rosales,
que es la mejor defensa en el camino.

Caminad, trabajad, mirad al cielo
y no quemarse tras de los cristales
que a campo abierto está vuestro destino.

M.M.J.: Repique poético, 1976.

MANUEL MORA JIMÉNEZ (1913-1975):



Mi corazón fue siempre puerta abierta.
¡Entrad en él amigos, que en gran gala,
Tiene su despedida y su sosiego!

M. M. J.: Repique poético, 1976.



Erato, musa de la poesía lírica.

II Certamen de Poesía Lírica

POETA MANOLO MORA



**Asociación Cultural
“Poeta Manolo Mora”
de Écija.**



II Certamen de Poesía Lírica POETA MANOLO MORA Bases

La Asociación Cultural “Poeta Manolo Mora”, con la colaboración del Área de Lengua Española y Literatura de las EE.PP. SAFA de Écija, convoca el II CERTAMEN DE POESÍA LÍRICA “POETA MANOLO MORA”, con arreglo a las siguientes

BASES:

1º.- Podrán concursar todos los escritores sin límite de edad, cuyas obras, escritas en castellano, sean inéditas y no hayan sido premiadas en otros certámenes.

2º.- Los trabajos, con absoluta **libertad temática y formal**, tendrán una extensión comprendida, a título orientativo, entre los 14 y 50 versos o líneas. Se presentará un ejemplar mecanografiado en folio A4, a doble espacio, por una sola cara, en cuerpo de 12 puntos Arial o similar, y acompañado de CD con copia del documento.

3º.- A efectos de esta segunda convocatoria, los originales se presentarán **encabezados por un título y bajo lema**, sin firma ni algún otro dato que pueda identificar al autor. Junto a los originales se acompañará un **sobre cerrado** en cuyo

exterior figurará sólo el título del poema y en su interior se especificará la **identidad del autor**, dirección, teléfono y una breve nota bibliográfica. En un mismo sobre podrán enviarse hasta un máximo de cinco trabajos por autor, siempre que cada uno de ellos vaya identificado con su correspondiente título y lema.

4º.- Se otorgarán los siguientes premios:

Primer Premio: 1000 euros. Al mejor de todos los trabajos presentados.

Segundo Premio: 300 euros. Al mejor trabajo de menores de 25 años, en caso de que el Primer Premio adjudicado fuese a un concursante mayor de esta edad. Si el Primer Premio es para una persona menor de 25 años, este segundo se adjudicará al participante que haya quedado en segundo lugar en el orden normal, es decir, independientemente de su edad.

Tercer Premio: 200 euros. Al mejor poeta local. Este premio sólo se otorgará si alguno de los dos primeros premios no hubiera recaído en algún autor ecijano. Si hubiera recaído, este tercer premio se adjudicará al participante que le corresponda en el orden normal.

Para todos los Premios, se entiende que la dotación económica del Premio corresponde a la cuantía sobre los derechos de autor en la primera edición.

5º.- El plazo de presentación de los trabajos finalizará el día **23 de abril de 2012** y serán enviados preferentemente por correo certificado a las EE. PP. SAFA de Écija, indicando claramente:

“Para el II Certamen de Poesía Lírica Poeta Manolo Mora”. Avenida Doctor Sánchez Malo, 78 - 41 400 Écija, (Sevilla).

6º.- El Jurado estará formado por personas relacionadas con el mundo de las Letras, de reconocido prestigio, quienes podrán declarar desierto cualquiera de los Premios del Certamen. Su fallo será inapelable.

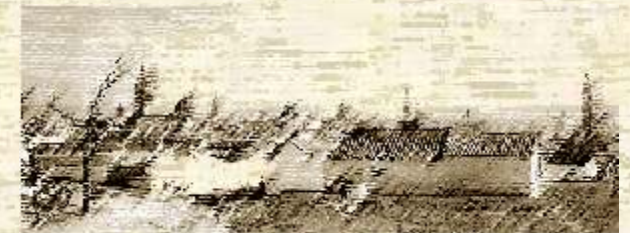
7º.- El fallo del Jurado y la entrega de premios tendrá lugar el viernes, **25 de mayo de 2012**, durante un acto en el que se presentarán los poemas ganadores y al que habrá de asistir el autor, si reside en España, como condición indispensable para la obtención del premio.

8º.- Los originales no premiados serán destruidos, y los CD eliminados.

9º.- Los poetas que obtengan el Premio de Poesía Lírica “POETA MANOLO MORA” no podrá volver a presentarse a él.

10º.- El hecho de concurrir a este Premio implica la total aceptación de sus bases y de las decisiones que en su momento pudiera tomar el Jurado.

Écija, enero de 2012.



Écija. Grabado

Más información en la web:
www.poetamanolomora.org

